

Ordinario Mante de Agosto de 1784

En la M^{de} y N. L. Ciudad de Murcia, y sala
de las Casas de la Corte de ella, a Martes tres dias del mes
de Agosto de mill setezientos ochenta y quatro, Son N. I. tres
Señores de Murcia y Junta con azelebrax Cavildo ordinario
segun lo acostumbra; Asa vez D. J. Aguin de la Cruz y
Obregon Cavallero Maestrante de la Real de Granada
y Correo de esta Capital por N. D. Alexo Manresa
D. Valadon Vinader y Monaton, D. Nicolas An
caina, D. Josef Lopez de Olivera D. J. Aguin Lopez
de Retina y D. Josef Monino Rex.

Se veno D. Josef Parriatoro D. Felix
Pacheco, D. Nicolas Miran Exalta, D. Ventura
Fuentes, D. Domingo Mateu, D. Gregorio Carrad
cosa, D. Diego Lopez de Villen, y D. Domingo Pater y
Mira Jurados.

Se veno en las Notas del Cavildo ordinario anterio
rente; Na Ciudad quedo en ouinte lixeria.

Sobre la pretension de
D. Juan Antonio Broc
Contador del Puerto
de Llanes } O hizo relacion de la citacion mandada hacer
a este Cavildo poredula antedicha y expresion de su
efecto de orden del señor Correo. para tratar de la pre
tension de D. Juan Antonio Broc Contador del Puerto
de Llanes, sobre que se le aumerte en los aeste Complotos